



Estrategia



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Biblioteca
Universitaria



Estrategia

Presentación.

Elaboración de la Estrategia 2024-2031.

Propósito, misión, visión y valores.

Ejes de la Estrategia.

Eje 1. Aprendizaje transformador para una docencia innovadora.

Eje 2. Generación del conocimiento.

**Eje 3. Innovación en espacios y servicios.
Una biblioteca socialmente responsable.**

Eje 4. Transformación digital.

Eje 5. Personas.

**Eje 6. Modelo de gobierno y de gestión excelente,
innovadora y sostenible.**

Seguimiento y control.

La Biblioteca Universitaria da las gracias a todas las personas que han contribuido a la elaboración de este documento:

Alejandro Bonilla Viedma · Antonio Burgos Núñez · Elvira Cámara Aguilera · Pedro Jesús Castillo Ortiz · Carmen Correa Luque · Francisco Fernández Cañizares · Gracia Fernández Maldonado · Natalia García Caballos · Erika González García · Amal Haddad Haddad · Juan Carlos Herrera Torres · Teresa Lorca Maroto · Samuel Martín López · Consuelo Martín Vega · Pilar Martínez-Osorio Ibarra · Pablo Melgarejo Cordón · José Manuel Morales del Castillo · Miguel Ángel Moreno Navarrete · Lourdes Moreno Pascual · Eulalia Moreno Trujillo · Paula María Pedraza Fernández · Mari Carmen Pérez Giráldez · Margarita Ramírez Reyes · Antonio Ruiz Martínez · Elisa Serna Martínez · Rosario Tovar Velázquez · Luis Ángel Triguero Martínez · María Eulalia Valverde Perez · Ana Xiaofang Varón Moreno.

Así como la colaboración de MediaLab y del Área de Planificación Estratégica del Vicerrectorado para los Campus de Ceuta y Melilla, Planificación Estratégica y Comunicación.

Equipo de redacción:

Antonio M^a Álvarez Arias de Saavedra · Antonio Fernández Porcel · M^a Ángeles García Gil · Agustina González de la Fuente · Olga M^a Moreno Trujillo · Ana M^a Peregrín González · Juan José Sánchez Guerrero.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**Biblioteca
Universitaria**

Presentación

Salvador del Barrio García

*Vicerrector para Campus de Ceuta y Melilla, Planificación,
Estrategia y Comunicación*

Enrique Herrera Viedma

Vicerrector de Investigación y Transferencia

Olga M^a Moreno Trujillo

Directora de la Biblioteca Universitaria

Presentamos la nueva *Estrategia de la Biblioteca Universitaria* para el periodo 2024-2031, que se alinea con el horizonte estratégico de la Universidad de Granada establecido en su Plan Estratégico UGR 2031 de cara a su V Centenario. Desde el primer plan estratégico de la Biblioteca Universitaria que se elaboró en 2008, se han desarrollado cinco nuevos planes. El cumplimiento de éstos y la valiosa ayuda que han supuesto para la organización del trabajo en la Biblioteca, han hecho que sigamos apostando por esta herramienta.

Este documento es fruto de un proceso de reflexión llevado a cabo de forma conjunta entre la Biblioteca y la comunidad universitaria. En él se han definido los ejes que sirven de guía para desarrollar la actividad de la Biblioteca con una proyección hacia el futuro y buscando asegurar el compromiso con la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, la innovación, la creatividad, la transferencia, la gestión y la preservación, dentro de un entorno inclusivo, diverso, colaborativo, crítico y reflexivo.

La Biblioteca Universitaria de Granada está en continua evolución, como la comunidad a la que sirve, por ello cada vez es más necesario que planifique las acciones imprescindibles para seguir ofreciendo los servicios de calidad que la han caracterizado, así como responder a las novedades y desafíos presentes y las que puedan surgir: inteligencia artificial, humanidades digitales, transformación digital, etc. Para todo ello tenemos que dotar a la Biblioteca de herramientas de gestión como la que a continuación presentamos, basada en la mejora continua de la calidad de nuestro servicio.

El proceso de elaboración se inició en septiembre de 2023 con la creación de un equipo de trabajo específico que, en primer lugar, determinó la metodología a seguir y a través de las sucesivas etapas ha ido diseñando y formulando los distintos objetivos estratégicos a conseguir. En este proceso se ha implicado a la comunidad universitaria a través de laboratorios de participación con la ayuda de MediaLab, cuyos resultados fueron fundamentales para establecer las necesidades y expectativas del estudiantado, profesorado, investigadores y personal de administración de la Universidad.

Queremos agradecer a todas las personas que han participado en la formulación y redacción de esta *Estrategia de Biblioteca 2024-2031* por su alto grado de implicación y compromiso con la Biblioteca Universitaria.

Elaboración

Este documento se ha realizado en un proceso participativo, flexible y abierto a todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria y de la sociedad, al objeto de recoger propuestas que sirvan para planificar la Biblioteca Universitaria que queremos para los próximos años.



Este proceso ha constado de las siguientes fases:

Fase 1. Constitución del Equipo de redacción. Establecimiento de la metodología para la elaboración que se desarrollaría en las fases siguientes.

Fase 2. Desarrollo de Laboratorios participativos en colaboración con MediaLab UGR. Celebrado el 28 de noviembre de 2023 con la participación de personas representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria y la Sociedad. Se desarrollaron 5 laboratorios temáticos: [1] Aprendizaje, [2] Investigación, [3] Compromiso social, [4] Transformación digital e inteligencia artificial y [5] Nuevos espacios, nuevos servicios.

Fase 3. Análisis y diagnóstico que permita evaluar la situación actual de la Biblioteca Universitaria. Esta fase ha permitido detectar las principales fortalezas y debilidades, así como amenazas y oportunidades a las que se ha de enfrentar la Biblioteca Universitaria en los próximos años.

Fuentes para el análisis DAFO:

Contribuciones y conclusiones de los Laboratorios Participativos.
Seguimiento y cierre del Plan Estratégico 2020-2023 de la Biblioteca Universitaria.

Informe de autoevaluación del comité de calidad para la renovación EFQM 600+ (2023).

Análisis de tendencias y demandas de los grupos de interés.

Fase 4. Redacción. Proceso de reflexión estratégica del Equipo de redacción del que ha surgido una reformulación del propósito, misión, visión y valores de la Biblioteca Universitaria que se han desplegado en 6 ejes con sus correspondientes líneas y acciones prioritarias.

Fase 5. Comunicación y difusión.

Propósito

Conectar mentes, forjar el futuro.

Nuestra Biblioteca se compromete con el **conocimiento**, la **inspiración** y la **colaboración** proporcionando espacios, recursos y servicios donde las ideas se entrelazan contribuyendo así al **progreso** y **desarrollo** de la sociedad.

Propósito, misión, visión y valores

La Biblioteca Universitaria de Granada impulsa la **enseñanza**, el **aprendizaje**, la **investigación**, la **innovación**, la **creatividad**, la **transferencia**, la **gestión** y la **preservación** dentro de un entorno **inclusivo**, **diverso**, **colaborativo**, **crítico** y **reflexivo**.

Misión

La Biblioteca es un **servicio clave**, en constante **evolución** y **alineado** con los principios orientadores, ejes y estrategias de nuestra Universidad, que **conecta a las personas usuarias con sus recursos y colecciones** para que el conocimiento adquirido lo apliquen en **beneficio de una sociedad más justa e igualitaria**.

Visión

En un entorno en continuo cambio, la Biblioteca aspira a ser:

Innovadora

Para avanzar en el conocimiento y el aprendizaje mediante servicios y contenidos.

Creativa

Fomentando la curiosidad para descubrir y crear conocimiento.

Participativa

Con una comunidad bibliotecaria comprometida.

Abierta

A las aportaciones de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Socialmente responsable

Ofreciendo servicios, actividades y espacios accesibles, inclusivos y ambientalmente sostenibles.

Valiente

Para superar la visión convencional de una biblioteca universitaria a través de prácticas innovadoras.

Transversal

Conectada con todos los ámbitos de la gestión universitaria.

Valores

Dignidad y respeto

Adoptamos un comportamiento ético que garantiza el trato igualitario, considerado y justo a todas las personas.

Compromiso

Con la accesibilidad, la inclusión, la diversidad y la igualdad.

Sostenibilidad ambiental

Nos preocupamos por el medio ambiente y apostamos por un desarrollo sostenible.

Creatividad e innovación

Somos un espacio para colaborar, para debatir, para crear e innovar.

Pleno apoyo a la Ciencia Abierta

Nos alineamos con las ideas, la investigación, el aprendizaje y la difusión del conocimiento abierto a la sociedad.

Excelencia

Actuamos con criterios de excelencia para conseguir nuestro propósito de forma transparente y participativa.



Ejes de la Estrategia

Eje 1. Aprendizaje transformador para una docencia innovadora

La Biblioteca está comprometida con el proceso de aprendizaje de toda la comunidad universitaria como una de sus prioridades, apoyando los procesos de aprendizaje con recursos y herramientas bibliográficas y elaborando las acciones formativas que puedan ayudar a mejorar las competencias de alfabetización informacional y digital.

Línea 1.1

Una biblioteca que acompaña al estudiantado en su proceso de aprendizaje.

El proceso de aprendizaje requiere de enfoques planificados y coordinados destinados a optimizar el papel de una biblioteca universitaria en el apoyo integral al estudiantado durante su proceso formativo, centrándose en no solo en el acceso a recursos sino también en la creación de un entorno activo que promueva la autoformación, la colaboración y el desarrollo de habilidades.

Acciones prioritarias

1.1.1 Desarrollo de programas formativos en competencias digitales.

1.1.2 Actualización, revisión y mejora del material de apoyo a la docencia.

1.1.3 Integración de recursos y herramientas en las plataformas de docencia de la Universidad.

Línea 1.2

Programas de acompañamiento para el desarrollo en la actividad docente del PDI.

La Biblioteca Universitaria quiere profundizar en el acompañamiento integral del PDI desarrollando y/o diseñando acciones destinadas a la oferta y difusión de servicios y recursos que permitan contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa.

Acciones prioritarias

1.2.1 Optimizar la formación del estudiantado de posgrado en competencias transversales.

1.2.2 Establecer un plan de actualización, por áreas temáticas, en recursos de información y herramientas de apoyo a la docencia.

1.2.3 Promocionar la participación de la Biblioteca en los proyectos de innovación docente.

Línea 1.3

Programas de acompañamiento para el desarrollo de la actividad del PTGAS.

La dotación de recursos de información específicos así como el diseño de un plan de formación sobre los mismos es fundamental para empoderar al PTGAS en el ámbito técnico, mejorando la eficiencia de su gestión y promoción profesional. Además la Biblioteca quiere ser centro cultural de todo el personal de la UGR en la vida cotidiana.

Acciones prioritarias

1.3.1 Dotar a la Biblioteca Universitaria de los recursos necesarios orientados al desarrollo de la actividad y la carrera profesional del PTGAS.

1.3.2 Establecer acciones formativas enfocadas a las diferentes áreas profesionales sobre recursos de información.

1.3.3 Promocionar los servicios, recursos y actividades culturales de la Biblioteca entre el PTGAS.



Eje 2. Aprendizaje transformador.

II Plan de Igualdad UGR.
Eje 1. Cultura de Igualdad.
Eje 2. Formación.



Eje 2. Generación de conocimiento

La Biblioteca está comprometida con la creación y mantenimiento de estructuras que fomenten el desarrollo de la actividad investigadora, optimizando así los resultados de la investigación y mejorando la transferencia de conocimiento.

Línea 2.1

Apoyar el desarrollo de la actividad investigadora.

Proporcionando nuevas herramientas que faciliten el proceso de elaboración de trabajos científicos para el personal investigador, además de acompañarlo en los procesos de producción, difusión y evaluación de la producción científica.

Acciones prioritarias

2.1.1 A través de la formación apoyar a la investigación con líneas de asesoramiento y acompañamiento al PDI en procesos de evaluación.

2.1.2 Fomentar el uso del Portal de Investigación de la Universidad de Granada como herramienta para gestionar su producción científica.

Línea 2.2

Impulsar la Ciencia Abierta.

La Universidad de Granada está comprometida con el desarrollo y apoyo al acceso abierto de la investigación científica, promoviendo su accesibilidad, visibilidad e impacto en la comunidad científica y la sociedad en general. La Biblioteca asume la responsabilidad de desarrollar y mantener estructuras para lograr este fin, con el objetivo de que la investigación producida tenga repercusión a nivel internacional, ampliando el impacto institucional en la comunidad científica.

Acciones prioritarias

2.2.1 Fomentar la Ciencia Abierta a través de Digibug, el Repositorio Institucional de la UGR, como parte de las acciones destinadas a lograr este propósito.

2.2.2 Ampliar la adhesión a redes y comunidades que promueven los principios de Ciencia Abierta para proporcionar recursos, experiencias y apoyo adicional.

Línea 2.3

Aplicación de las políticas nacionales de investigación en materia de la producción científica.

La Biblioteca se adaptará a la legislación, normativa y acuerdos nacionales, asesorando y formando en los procesos que afecten a la producción, acreditación y publicación científica.

Acciones prioritarias

2.3.1 Promover el establecimiento de políticas institucionales que respalden tanto las normativas nacionales como internacionales.



Eje 3. Generación de conocimiento.

II Plan de Igualdad UGR.

Eje 3. Investigación y docencia.



Eje 3. Innovación en espacios y servicios. Una biblioteca socialmente responsable

La Biblioteca, alineada con la Universidad en su compromiso social y de desarrollo sostenible, debe disponer de espacios adecuados a todas las necesidades y contar con servicios que den respuesta a una comunidad diversa, incluyendo a la ciudadanía.

Línea 3.1

Impulsar una biblioteca plenamente inclusiva y abierta a la ciudadanía.

La Biblioteca quiere dotar y organizar sus espacios para responder a una comunidad diversa, con diferentes identidades y experiencias culturales, intentando garantizar que nuestras colecciones, proyectos, espacios y servicios reflejen nuestro compromiso con la diversidad, la equidad, la accesibilidad, la inclusión y la justicia social.

Acciones prioritarias

3.1.1 Desarrollar un plan de actuación a corto, medio y largo plazo en las instalaciones bibliotecarias para que sean más eficientes, inclusivas, accesibles y sostenibles, en colaboración con las unidades de la UGR responsables en esta materia.

3.1.2 Definir un mapa de la disponibilidad de los espacios de la Biblioteca y su accesibilidad, con una normativa común y un sistema de gestión eficaz de los mismos.

Línea 3.3

Potenciar la transversalidad de la Biblioteca en la programación cultural y social de la Universidad de Granada.

La Biblioteca desarrolla actividades culturales, sociales y científicas, participando en algunos casos en la programación general de la Universidad de Granada. Una integración completa de estas actividades conseguiría una mayor difusión, respuesta y participación por parte de la comunidad universitaria y la sociedad en general, abriendo así la Biblioteca a todos los colectivos sociales y facilitando el acceso a dichas actividades

Acciones prioritarias

3.3.1 Ampliar el impacto de las actividades culturales, sociales y científicas desarrolladas en la Biblioteca, proponiendo su integración en la programación de la UGR.

3.3.2 Potenciar el valor del patrimonio bibliográfico y documental de la Biblioteca enfocado tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.



Eje 4. Transformación del entorno.

Eje 5. Universidad socialmente responsable.

II Plan de Igualdad UGR.

Eje 1. Cultura de igualdad.

Eje 7. Acoso y violencia de género.

Eje 8. Personas LGTB.

Eje 9. Nuevas masculinidades e igualdad.



Línea 3.2

Desarrollar espacios en la Biblioteca que respondan a las nuevas necesidades de la comunidad universitaria.

Partiendo de la realidad existente, la Biblioteca es consciente de que debe ofrecer a la comunidad universitaria diferentes espacios, renovados y diseñados, para que pueda desarrollar su actividad y avanzar en su aprendizaje, incluyendo espacios de encuentro, informales y de socialización.

Acciones prioritarias

3.2.1 Evaluar los espacios de la Biblioteca, desarrollando un catálogo de necesidades y prioridades de cada uno de ellos, en colaboración con la Facultad y/o Escuela correspondientes, teniendo como horizonte su integración en bibliotecas de campus.

3.2.2 Evaluar la colección física de la Biblioteca para hacer un desarrollo sostenible de la misma, optimizar los espacios y reorganizarlos en base a las nuevas necesidades de la comunidad universitaria.

3.2.3 Consolidar y desarrollar la Biblioteca de Depósito como un proyecto base para sostenibilidad de la Biblioteca.

Eje 4. Transformación digital

La transformación digital es un reto que va a permitir avanzar en aplicaciones tecnológicas como la inteligencia artificial, la digitalización, la preservación o la realidad virtual, entre otras, posibilitando en el ámbito de la Biblioteca Universitaria un cambio en el modelo tecnológico de acceso a la información, de gestión de servicios y de generación de conocimiento.

Línea 4.1

Potenciar los servicios, recursos e infraestructuras digitales de la Biblioteca.

Las tecnologías de la información están presentes en la Biblioteca desde hace varias décadas y actualmente el gran reto es la incorporación de tecnologías emergentes, su aplicación en el ámbito bibliotecario, para la gestión de los servicios, recursos e infraestructuras digitales que den apoyo a nuestra comunidad universitaria.

Acciones prioritarias

4.1.1 Avanzar en la adquisición de herramientas de apoyo a la investigación y la docencia basadas en la inteligencia artificial que faciliten el aprendizaje y la generación del conocimiento.

4.1.2 Integrar los recursos electrónicos de la Biblioteca en las enseñanzas virtuales de la Universidad para facilitar el acceso a la información científica y divulgativa.

4.1.3 Desarrollar servicios virtuales enfocados a las nuevas necesidades de las personas usuarias.

4.1.4 Mejorar los sistemas de autenticación del acceso a los recursos electrónicos de la comunidad universitaria.

Línea 4.2

Impulsar la preservación digital del patrimonio documental de la Biblioteca.

La Biblioteca Universitaria ha ido incorporando herramientas tecnológicas para la digitalización de documentos, conversión de archivos digitales o preservación digital de su patrimonio bibliográfico. En este contexto, quiere incidir en la conversión de este patrimonio a formato digital para su preservación y difusión

Acciones prioritarias

4.2.1 Establecer un plan de conversión de materiales analógicos a entornos digitales.

4.2.2 Consolidar la digitalización y preservación del patrimonio bibliográfico y documental y su difusión.

Eje 5. Personas

Las personas que conforman la Biblioteca Universitaria desempeñan un papel fundamental en el soporte al aprendizaje, la investigación y el desarrollo académico en la UGR. Consciente de su valor y de la necesidad de tener presente el relevo generacional, la Biblioteca quiere contar con una plantilla altamente cualificada y motivada, garantizando su desarrollo profesional y personal.



Eje 8. Transformación digital.

II Plan de Igualdad UGR.

Eje 1. Cultura de igualdad.



Línea 5.1

Promover líneas de formación orientadas a las nuevas realidades de la Biblioteca.

El aprendizaje continuo es esencial para el desarrollo a largo plazo de la Biblioteca y para el bienestar y la satisfacción de las personas. La formación proporciona las herramientas necesarias para adaptarse a los cambios, mejorar los servicios y mantener un entorno de trabajo eficiente y positivo.

Acciones prioritarias

5.1.1 Establecer un plan singularizado de formación, presencial y virtual, dirigido al personal bibliotecario, al estudiantado y al profesorado de los campus de Ceuta y Melilla.

5.1.2 Consolidar la evaluación de las necesidades formativas del personal para determinar las áreas en las que se requieren habilidades y conocimientos adaptados a un entorno cambiante y optimizar los mecanismos de evaluación y retroalimentación para medir la efectividad de los programas de formación.

5.1.3 Promover la formación en valores y habilidades sociales, incluyendo acciones formativas específicas en el plan de formación del PTGAS.

Línea 5.2

Asegurar un adecuado nivel de bienestar y salud emocional para las personas de la Biblioteca.

Los factores que facilitan el bienestar y la salud emocional como la empatía y la comprensión, la adaptabilidad al cambio, la gestión del estrés y la prevención del agotamiento son fundamentales para el funcionamiento efectivo de la UGR, la satisfacción laboral y la capacidad de proporcionar servicios de calidad a la comunidad.

Acciones prioritarias

5.2.1 Proporcionar el acceso a espacios donde las personas puedan tomarse un descanso, relajarse y desconectar por un tiempo.

5.2.2 Promover una cultura organizacional que valore la diversidad, la inclusión y el respeto mutuo.

5.2.3 Desarrollar un programa que integre el acceso a recursos de autoayuda de la Biblioteca y la información sobre las Unidades de la UGR que ofrecen servicios sobre los aspectos físicos y mentales de la salud.



Eje 1. Desarrollo de personas.

II Plan de Igualdad UGR.

Eje 2. Formación.

Eje 8. Personas LGTB.

Eje 4. Relaciones laborales.

Eje 9. Nuevas masculinidades e igualdad.



Eje 6. Modelo de gobierno y de gestión excelente, innovadora y sostenible

Un modelo de gestión excelente es aquel enfocado a promover el bienestar de su entorno, maximizando los recursos disponibles y fomentando la participación. Este modelo se caracteriza por su capacidad para adaptarse a los cambios y desafíos del entorno buscando constantemente soluciones creativas y eficientes. Se basa en los principios de transparencia y rendición de cuentas e impulsa la creatividad y el pensamiento crítico.

Línea 6.1

Avanzar en la excelencia, innovación y sostenibilidad.

La Biblioteca se compromete a seguir en la senda de la mejora continua, la calidad y la excelencia. Para ello se asegurará la disponibilidad de herramientas y recursos para el seguimiento y la evaluación de su actividad que proporcionen acciones de mejora con criterios innovadores y sostenibles.

Acciones prioritarias

6.1.1 Disponer de recursos que den soporte a los procesos de evaluación y mejora continua.

6.1.2 Colaborar con la Universidad en la aplicación de sus políticas de sostenibilidad medioambiental y de gestión de la energía en consonancia con el compromiso adquirido de reducir nuestro impacto medioambiental global.

Línea 6.2

Alcanzar un modelo de gobierno horizontal y participativo.

La Biblioteca tiene que avanzar hacia un modelo de gobernanza basado en la participación, la colaboración y la coordinación, sustentándose en las tecnologías al servicio de la gestión. Para ello reforzará la transparencia de una estructura organizativa participativa basada en valores, prioridades y visión compartidos.

Acciones prioritarias

6.2.1 Fomentar una cultura de excelencia entre el personal de la Biblioteca, enfocado a la participación, la comunicación y la colaboración, que promueva el talento de las personas para la consecución de los objetivos comunes.

6.2.2 Desarrollar un plan de reconocimiento que impulse y promueva el compromiso, la motivación y el talento del personal bibliotecario.

Línea 6.3

Conseguir alianzas para la co-creación y sinergias.

Para alcanzar las alianzas hay que identificar organizaciones, servicios o personas con objetivos similares a los nuestros, establecer una comunicación clara y eficiente y buscar oportunidades de colaboración mutuamente beneficiosas. Partiendo de las redes profesionales y la participación de la BUG en proyectos de ámbito regional, nacional o internacional, se explorarán nuevas alianzas que contribuyan a la consecución de nuestros objetivos.

Acciones prioritarias

6.3.1 Intensificar y fortalecer las relaciones con los consorcios y redes de bibliotecas andaluzas, nacionales e internacionales

6.3.2 Generar oportunidades para liderar colaboraciones, desarrollar acciones conjuntas o proporcionar asesoramiento a la ciudadanía y la sociedad en general.



Eje 6. Buen gobierno.
Eje 7. Universidad internacional.

II Plan de Igualdad UGR.
Eje 1. Cultura e igualdad.



Seguimiento y control

Finalizado el proceso de elaboración del documento de la Estrategia de la Biblioteca Universitaria 2024-2031, se inicia la etapa de desarrollar las diferentes líneas de cada eje de la Estrategia desplegando las acciones prioritarias contenidas en cada una de ellas.

Este despliegue se realizará **priorizando y desarrollando estas acciones en proyectos**, algunos puntuales, **específicos** de una única línea de acción y acotados en el tiempo; y otros, **transformativos** que involucren a varias líneas o ejes con una proyección temporal más amplia. Todos estos proyectos incluirán una planificación que contemple objetivos, acciones e indicadores necesarios para su implementación, seguimiento, evaluación y revisión.

Además, la Dirección de la Biblioteca Universitaria valorará aquellos que se tendrán en cuenta para su **incorporación en los sucesivos planes directores** anuales o bianuales que desarrolle el equipo de gobierno de la UGR en el horizonte temporal de su Plan Estratégico.

De este modo, la Dirección de la Biblioteca podrá implementar acciones de actualización y mejora que resulten de estas evaluaciones periódicas.

A modo de resumen, la implantación estratégica se revisará a través de un **seguimiento continuo y análisis de los resultados** de los indicadores: Cuadro de Mando, objetivos de la Carta de Servicios de la Universidad, revisiones del sistema de calidad y las auditorías internas y externas.

El **seguimiento global** de la implantación de esta Estrategia se realizará anualmente, analizando el nivel de cumplimiento de las diferentes acciones. Los resultados de las revisiones y actualizaciones se recogen en documentos e informes: Anuarios, Memorias de gestión, Memorias académicas, Informes de seguimiento de los distintos planes, Informe de estado de los servicios, objetivos de calidad y recomendaciones para la mejora.



**BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
DE GRANADA**

Hospital Real
Avenida del Hospicio s/n
18071 Granada

958 243 053

direccionbiblioteca@ugr.es

biblioteca.ugr.es

[@BibliotecaUGR](https://www.instagram.com/BibliotecaUGR)